



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 63746/2019-RESOL.RECTIF.ACTA TERCER NIVEL

VISTO :

- Las presentes actuaciones por las cuales se solicita rectificación del Acta de Examen de la Asignatura Prácticas Tercer Nivel N° 00288 Libro E2018 de fecha 15-11-2019 , correspondiente al examen de la alumna : GRECO, Paula Anabela;

CONSIDERANDO :

- Que se deslizó un error involuntario al consignar la nota;
- Que se ha cumplimentado con las disposiciones establecidas en la Ord. Del H.C.S. N° 17 /97 y 07/04 , como también la Resol. del H.C.S. N° 182/97 y su modificatoria N° 265/98 y la Resol. del H.C.D N° 1336/98;
- El Visto Bueno de Secretaría Académica;
- El Visto Bueno de Asesoría Jurídica;

POR ELLO :

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS (Ad Referendum)

R E S U E L V E :

Art. 1° : Rectificar el Acta de Examen de la Asignatura Prácticas Tercer Nivel N° 00288 Libro E2018 de fecha 15-11-2019 , referente al examen de la alumna: GRECO, Paula Anabela N° 35554258 ,D.N.I 35.554.258 donde dice : “ Regular : 7 (siete) puntos ,debe decir : Regular : 8 (ocho) puntos.

Art.2° : Dejar establecido que una vez aprobada la presente Resolución , la misma será elevada a Oficialía de la Escuela de Fonoaudiología para la emisión del Acta Rectificatoria la que será firmada por los integrantes de la mesa examinadora.

Art.3° Registrar y comunicar.